



LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA (UFP SO): MECI-CALIDAD, AUTOEVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

Eje Temático 1: La implementación de la EaD en el desafío de la acreditación institucional y los programas de calidad.

Autores

Yesenia Areniz Arévalo, Universidad Francisco De Paula Santander Ocaña, Colombia.

Alveiro Alonso Rosado Gómez, Universidad Francisco De Paula Santander Ocaña, Colombia.

Dewar Rico Bautista, Universidad Francisco De Paula Santander Ocaña, Colombia.

Sir Alexci Suarez Castrillón, Universidad Francisco De Paula Santander Ocaña, Colombia.

Correos

Yareniza@ufpso.edu.co

aaosadog@ufpso.edu.co

dwricob@ufpso.edu.co

sasuarezc@ufpso.edu.co

Resumen

La educación virtual de la UFPSO tiene como objetivo formar integralmente profesionales creativos e innovadores que promueven la participación, mediante la generación y difusión del conocimiento en los diferentes ámbitos, soportado en las TIC.

El propósito del presente artículo es describir los mecanismos operativos y aplicaciones prácticas para la medición, análisis y mejora en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña encaminada a la acreditación y el reconocimiento de su potencial organizacional.

Los resultados presentados, corresponden a una práctica estratégica desarrollada para la implementación de la autoevaluación como un proceso de reflexión permanente y de obtención de información oportuna y eficaz para la toma de decisiones en pro del mejoramiento continuo, el fortalecimiento institucional y el desarrollo sostenible de la UFPSO.

Dentro de los focos de importancia de la Universidad objeto de análisis, se encuentra su impacto en el desarrollo de la región y en la calidad de vida de los jóvenes, de manera que las políticas que aplica y el sistema educativo que imparte es un asunto estratégico relevante para el desarrollo integral y sostenible de su misión y su responsabilidad social.

Palabras clave: Autoevaluación, Calidad, Educación Superior, Educación virtual, Gestión, Mejoramiento, Planeación.

INTRODUCCION

La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, en aplicación a nuestro modelo pedagógico “**Constructivista Social**”, se plantean una serie de estrategias didácticas que mantengan al alumno motivado, con iniciativas constantes para la realización de aportes a su proceso. Asimismo, la institución le brinda gran diversidad de herramientas tecnológicas, pedagógicas y talento humano que convierten el proceso de enseñanza y aprendizaje en una experiencia valiosa y significativa.

Asimismo, la autoevaluación es implementada como un proceso de reflexión permanente y de obtención de información oportuna y eficaz para la toma de decisiones en pro del mejoramiento continuo y la obtención de la calidad esperada de los programas académicos y la Institución en su conjunto. Esta cultura es vista a la luz del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Desarrollo y los Proyectos Educativos de cada programa académico (PEP).

En términos de políticas y referentes, sobre el tema se encuentran entre otros, el Decreto 1295 en cuanto a los requerimientos mínimos que debe sustentar un programa académico para su oferta y desarrollo, el CNA (Consejo Nacional de Acreditación) ofrece un modelo que permite acreditar el cumplimiento de las condiciones mencionadas; para la gestión estratégica, misional y de apoyo la Norma Técnica Colombiana (NTC) GP1000:2009, ISO 9001:2008 y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) se consideran dentro de la medición, análisis y mejora como instrumentos de evaluación, control y seguimiento permanente.

Cada organización es única y utiliza las herramientas que le sean pertinentes a su contexto y su capacidad para producir los resultados esperados; identificada la necesidad de implementar eficazmente la mejora continua de la gestión institucional, se desarrolló el proyecto de autoevaluación en la UFPS Ocaña a través del auto conocimiento y el reconocimiento de su naturaleza, su estructura y su infraestructura, utilizando la hipótesis descriptiva como método de investigación para formular el modelo de calidad que le permita alcanzar sus objetivos, responder a los requerimientos nacionales, internacionales, sociales y al mismo tiempo cumplir con su misión formadora.

1. Aplicación del Modelo Pedagógico de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña en la Educación Virtual

El modelo pedagógico de la UFPSO en Educación virtual está cimentado en el modelo de la universidad con un enfoque que presenta al estudiante como eje central del proceso de aprendizaje, y que puede desenvolverse en dos entornos de comunicación: sincrónico y asincrónico. Todo esto posible con el uso de las TIC y la aplicación de estrategias curriculares, que permitan sea el estudiante quien administre su propio tiempo y la forma como llevará a cabo cada una de las actividades planteadas en la plataforma.



Figura 1. Aplicación Modelo Pedagógico de la UFPSO en Educación Virtual. Fuente: UFPSO

Como se observa en la figura 1, se plantea para la Educación Virtual, la aplicación de un modelo pedagógico fundamentado en la misión y visión institucional. Los componentes principales de esta aplicación al modelo son: Elemento Pedagógico, Elemento Tecnológico, Elemento Comunicativo y Elemento Evaluativo.

De allí se establecen una serie de relaciones entre dichos elementos que permiten el fortalecimiento del proceso educativo virtual. Estas relaciones son las que se mencionan a continuación:

- ✓ **Relación Tecnología-Comunicación:** En esta primera relación, se especifican los medios, los tiempos y la efectividad de cada uno de ellos, donde gracias a las TICS, con que se cuenta, se puede hacer uso de la comunicación síncrona y asíncrona empleados muy comúnmente para soporte de la Educación Virtual. Estos son: correo electrónico, foros, wikis, blogs, audios, videos, videoconferencias, chats y llamadas telefónicas, que se detallan en los Aspectos Comunicativos.
- ✓ **Relación Comunicación-Pedagogía:** En esta segunda relación se debe garantizar una verdadera comunicación entre el docente-tutor y los estudiantes, con todos los aspectos pedagógicos propios en la educación virtual y donde se mantengan aspectos como la permanencia, la fluidez bidireccional y la eficacia de dicha interacción, que permitan que el modelo pedagógico de la Universidad sea aplicado adecuadamente en cada uno de los procesos virtuales que se llevan a cabo.
- ✓ **Relación Pedagogía-Evaluación:** En esta tercera relación entre la pedagogía y la evaluación la concentración se da en los temas, los contenidos, las actividades, las asesorías y las competencias que se busca sean evaluados

por profesionales pedagogos y los estudiantes que garanticen la calidad en este tipo de formación virtual, respetando principalmente los derechos de autor.

Actualmente en la universidad se aplican diferentes evaluaciones que se llevan a cabo semestral y anualmente, para hacer seguimiento a los docentes y sus respectivos procesos educativos, por parte de los estudiantes (Evaluación Docente), y que para la virtualidad será replanteada en busca de que todos los aspectos inherentes a la Educación Virtual sean de la misma forma evaluados. El mismo mecanismo se emplea con la Auto-evaluación que está definida como la evaluación que permite que cada uno de los agentes educativos involucrados pueda valorar su desempeño.

- ✓ **Relación Evaluación-Tecnología:** En esta última relación, nuevamente el factor primordial es la tecnología que es evaluada a través de los actores involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje virtual, como son los estudiantes, tutores y los docentes. La idea central es que mediante esta estrategia se pueda determinar que tan efectivos son los recursos o herramientas que utiliza la unidad virtual para soportar dicho proceso educativo, y que factores como la disponibilidad, la suficiencia, la calidad se puedan medir y evaluar en busca de ofrecer un servicio óptimo a la comunidad virtual.

- ✓ **Relación con el PEI:** *Los principios orientadores que guían a la Universidad en el cumplimiento de su misión, inspiran la actividad académica y fundamentan, la pertenencia de sus miembros a la vida universitaria. Estos principios orientan y articulan la formación en el ser, el deber ser, en el hacer y orientan las funciones tanto de docencia, investigación y relación de la universidad con su entorno. De esta manera la universidad desarrolla su misión a partir de los principios de integralidad, libertad de pensamiento y de expresión; el pluralismo; y la participación de sus miembros en la vida institucional. (PEI UFPSO, 2012-2016).*

En la Educación Virtual, es fundamental mantener estos conceptos claros, pues el PEI, se constituye al igual que en la Educación Presencial como nuestra carta de navegación, que orienta los procesos hacia los objetivos mismos de la institución.

Otros aspectos a tener en cuenta y que son fundamentales en la Educación Virtual, que marcan la pauta, para que estos procesos sean entendidos y manejados de forma pertinente, son: El aprendizaje autónomo y el trabajo colaborativo.

✓ **Aprendizaje autónomo**

Para Monereo y Castello, *la autonomía en el aprendizaje consiste en el capacidad que tienen los estudiantes para tomar sus propias decisiones, siempre actuando en pro de lo que más le convenga, de acuerdo a un contexto dado de aprendizaje. (1997).*

Dentro del PEI de la UFPS Ocaña (2012-2016), se plasma un *modelo pedagógico que facilite los procesos de enseñanza y aprendizaje que integran la teoría, la práctica y la vida de la institución al contexto social, que potencialice en el estudiante la autonomía, la creatividad, las habilidades de pensamiento, la construcción de su propio conocimiento y su compromiso con la sociedad*. El desarrollo de los contenidos mediante el Formato de Syllabus permite garantizar ese trabajo autónomo que tanto se menciona y que es fundamental en procesos educativos virtuales.

✓ **Trabajo Colaborativo**

El aprendizaje colaborativo se considera como el uso instruccional de reducidos grupos de tal forma que los estudiantes trabajen unidos para incrementar su propio aprendizaje y el de los demás (Johnson & Johnson, 1993). Esta actividad es una estrategia de aprendizaje complementaria que no está en desacuerdo con el trabajo individual, sino que fortalece el desarrollo del alumno mediante técnicas didácticas de colaboración. El esfuerzo del profesor está enfocado en ayudar al estudiante a desarrollar talentos y competencia utilizando nuevos esquemas de enseñanza, convirtiéndose en un guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Consultado el 23 de febrero en <http://www.dcc.uchile.cl/~luguerre/papers/CESC-01.pdf>).

En la Educación virtual se pueden desarrollar diversas actividades que fomentan el trabajo colaborativo, entre ellas, el planteamiento de un tema para que sea debatido a través de los foros, la realización de talleres en grupo, que puede ser soportado a través del chat, videoconferencias, correo electrónico, entre otros.

2. Estructuración de los módulos basado en el formato de contenidos programáticos U-AC-SAC-002

La Universidad Francisco de Paula Santander, cuenta con el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad el cual establece una serie de procedimientos y formatos que facilitan y controlan las actividades de esta índole. Para la Educación Virtual se emplea el formato de contenidos programáticos U-AC-SAC-002. A continuación se especifican los ítems que componen dicho formato:

- ✓ Descripción del módulo.
- ✓ Presentación.
- ✓ Justificación.
- ✓ Objetivos (General y Específicos)
- ✓ Contenidos (unidad temática, temas, IH semestral)
- ✓ Competencias
- ✓ Metodología
- ✓ Evaluación
- ✓ Bibliografía

3. Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas son aquellos recursos empleados para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se establecerán en la Educación Virtual:

- ✓ Trabajo colaborativo.
- ✓ Trabajo independiente.
- ✓ Material didáctico de cada curso ó módulo actualizado.
- ✓ Encuentros síncronos (inicial y semanal), para el acompañamiento a los estudiantes.
- ✓ El docente establece por escrito y en la web el horario semanal en a que prestará asesorías en línea.
- ✓ Uso de diversas estrategias didácticas multimediales de apoyo al proceso de aprendizaje.
- ✓ Uso intensivo didáctico y argumentado de herramientas TIC y web 2.0+

4. Syllabus

El Syllabus es una herramienta que presenta de forma detallada los contenidos y actividades que se ofrecerán a lo largo del curso, por lo que se constituye en un compromiso con el estudiante, para el docente la guía de trabajo y para el Director de Departamento Académico brinda una “Ayuda Visual” para hacer un seguimiento preciso del cumplimiento del modelo pedagógico, actividades, contenidos y bibliografía.

Promueve la actualización de las temáticas y estrategias, identifica los “vacíos” en el contenido del programa y facilita sus funciones (Acuerdo 126 de 1994), en cuanto a la relación con:

- ✓ Responder por el cumplimiento de los programas docentes, investigativos y de extensión por parte del personal adscrito al Departamento.
- ✓ Supervisar el cumplimiento de las responsabilidades de los docentes del Departamento de acuerdo con las actividades asignadas en la carga académica integral.
- ✓ Evaluar semestralmente el cumplimiento de las actividades del departamento y coordinar los procesos de evaluación que debe efectuar el Consejo de Departamento.

Para la Educación virtual este esquema no es distinto, por la estructura misma como está concebida, pues se adapta perfectamente a los planteamientos que para esta modalidad se requieren.

4.1 Importancia

- ✓ Ubica la asignatura en el Plan de Estudios.

- ✓ Permite el trabajo coordinado entre el docente y las políticas del comité curricular.
- ✓ Es flexible, permite los cambios que se requieran para fortalecer los logros.
- ✓ Responde a las preguntas básicas de: ¿Qué? ¿Para qué? y ¿Cómo? aprender, con qué métodos y materiales, en qué tiempo, cómo se sabrá y cuánto han aprendido. (Jerrold Kemp).
- ✓ Contribuye a la formación del profesional integral, idóneo, articulando las destrezas, habilidades, actitudes y demás competencias definidas en el perfil.

4.2 Características

- ✓ Debe responder a la finalidad de la asignatura, el docente debe estructurar lo que va a enseñar y cómo de acuerdo a las estrategias que crea convenientes.
- ✓ No debe ser un instrumento rígido sino que es una guía de trabajo académico posible de adecuarse a los fines perseguidos en el proceso enseñanza – aprendizaje de la modalidad virtual.
- ✓ Plantea, contenidos, estrategias de enseñanza – aprendizaje y de evaluación en forma sistemática, ordenada, coherente.
- ✓ Da la orientación para la búsqueda bibliográfica en la ampliación de temas de interés. (Tomado del documento Formato único de Planeación de Cursos Syllabus de la UFPSO).

4.3 Tratamiento de Tiempos Académicos

SEMESTRE ACADÉMICO

- ✓ El semestre académico es un espacio de tiempo durante el año, cada año tendrá 2 semestres académicos, con una duración de 16 semanas.
- ✓ Cada programa académico definirá desde la solicitud de su registro calificado el número de créditos máximos por semestre.

5. AULAS VIRTUALES

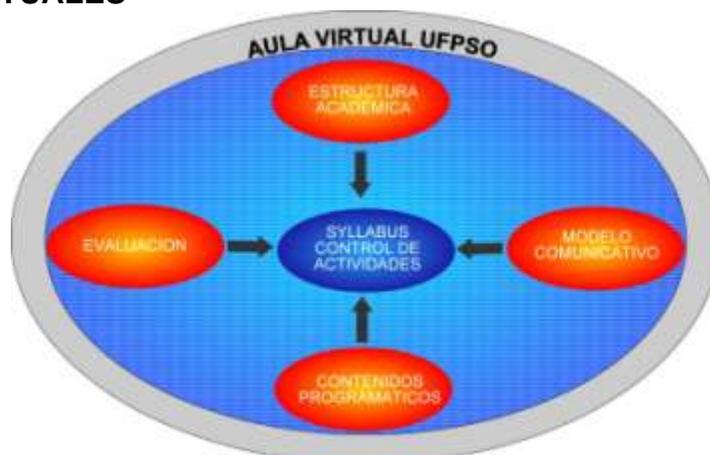


Figura 2. Aula Virtual. Fuente: UFPSO

Las aulas virtuales como entornos de aprendizaje para esta modalidad se convierten en una propuesta organizada de los diferentes módulos, donde el Syllabus se establece como un soporte pedagógico que brinda un espacio académico virtual interactivo, didáctico y llamativo.

En la educación virtual de la UFPSO los términos de asignaturas y materias, empleados en educación presencial son reemplazados por términos como cursos ó módulos. El docente encargado de su respectivo módulo, diseña los contenidos programáticos, suministra el desarrollo de los respectivos contenidos y el equipo de la unidad virtual realiza el proceso de adecuación y montaje en la plataforma para que pueda ser accedido por todos los involucrados, como son docentes, estudiantes, tutores, entre otros.

Para dar soporte al syllabus virtual, y como se muestra en la figura 2, se cuenta en cada aula con la estructura académica, los contenidos programáticos, el modelo comunicativo y la evaluación, que conjuntamente, permitirán que el proceso sea más efectivo para los objetivos que bajo esta modalidad se plantea la UFPSO, en base a las exigencias del Ministerio de Educación Nacional.

Respecto a los créditos, en un curso de 2 créditos académicos el estudiante dispondrá de 3 semanas para su desarrollo y aprobación; de 3 créditos académicos, con 4 semanas; y de 4 créditos académicos, con 6 semanas. Esto es, el número de semanas varía dependiendo del número de créditos, sin embargo un estudiante podrá inscribir más créditos si el rendimiento académico es positivo y el tiempo se lo permite.

6. ASPECTOS ORGANIZACIONALES

6.1 Equipo de trabajo



Figura 3. Estructura Orgánica Unidad Virtual. Fuente: UFPSO

7. MECI-CALIDAD, AUTOEVALUACION Y MEJORAMIENTO CONTINUO

El Modelo Estándar de Control Interno, MECI, es una herramienta de gestión que busca unificar criterios en materia de control interno para la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, estableciendo una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación.



Figura 4. Sistema Integrado de Gestión MECI-CALIDAD. Fuente: UFPSO

El Modelo Estándar de Control Interno surge a partir de la estructura establecida por la Ley 87 de 1993 para el Sistema de Control Interno, el cual se compone por una serie de Subsistemas, Componentes y Elementos de Control. En la Figura presentada a continuación, se representan los vínculos existentes en el modelo, bajo el enfoque sistémico que establece la citada Ley.

En la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, desde el año 2002, se concibe la autoevaluación como una cultura de reflexión permanente y participativa; ha sido institucionalizada a través de su reglamentación, misión, visión, plan de desarrollo y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) entre otras políticas.

Conforme a su función social y a su responsabilidad como institución pública, ha propuesto consolidar el proceso de evaluación – planeación para la mejora continua de su gestión, articulando su dinámica organizacional de forma integral con los estándares sugeridos por entes nacionales como el CNA y el Ministerio de Educación; apropiando y adaptando mejores prácticas establecidas como el MECI, ISO 9001 y GP1000 y cumpliendo con los requerimientos del Decreto 1295 del 2002; dando valor a los resultados obtenidos para orientar sus esfuerzos a estrategias y planes que impacten su accionar en el entorno.

Se han creado los mecanismos para realizar el proceso de autoevaluación, sobre el cual busca orientar la evaluación de la calidad en las áreas de gestión: Estratégica, Misional, de Apoyo, de evaluación y mejora; para lograrlo articula la

cultura de Autoevaluación con el Sistema Integrado de Gestión (MECI – Calidad), como un elemento consolidado que es la medición, análisis y mejora, con el cual se dinamiza el quehacer diario de la academia en conjunto con los elementos estratégicos y de apoyo para el servicio de formación integral.

PARÁMETROS	VARIABLES	CRITERIOS
Decretos, leyes, condiciones, estándares, requerimientos – externo	Indicadores documentales	Aplicación Evaluación del cumplimiento Querer ser
Normas, reglas, políticas, principios, estrategias, objetivos		
Procesos estratégicos	Indicadores absolutos Fuentes documentales	Desarrollo de la estrategia Liderazgo
Procesos misionales	Juicios de valor	Mejoramiento continuo Deber ser
Procesos de apoyo	Indicadores absolutos Fuentes documentales	Gestión de recursos
Programas académicos	Juicios de valor	Pertinencia Impacto sobre el medio Competencias
Herramientas de medición	Todos los indicadores Encuestas	Logros Ser
Mapa de procesos	Necesidades de mejora de manera integral	Motivación Innovación
Comunidad Académica (Docentes, Estudiantes, Directivos, Egresados, Empresarios)	Indicadores no documentales - perceptivos	Nivel de satisfacción con la gestión
Rutas y canales de comunicación	Información interna y externa	Comunicación Valor al cliente Activo intangible TIC
Factores de desarrollo institucional	Grado de incidencia con la calidad	Seguimiento y control Capacidad
Fuentes de información	Actores internos y externos del proceso	Expectativas
Alcance de la evaluación	Acreditación Certificación Renovación de registros	Reconocimiento Excelencia
Focos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Misión y Proyecto Institucional • Profesores • Estudiantes • Procesos Académicos • Egresados e impacto sobre el medio • Bienestar Institucional • Organización, Administración y Gestión • Recursos físicos y Financieros 	Compromiso Diagnóstico Calidad educativa

Tabla 1. Caracterización del contexto institucional vs Referente externo

La tabla 1 muestra la caracterización institucional realizada integrando los referentes internos y externos aplicables; incluye los parámetros necesarios tomados para valorar una situación dada, las características que al ser medidas en diferentes escenarios son susceptibles a cambios y sobre las cuales debe la institución ejercer control y los criterios o juicios tomados para obtener la veracidad de los resultados.

La evaluación y la acreditación son procesos que contribuyen al fomento y aseguramiento de la calidad como lo han demostrado indicadores nacionales de gestión planteados por el Ministerio de Educación; al mismo tiempo, son mecanismos utilizados para la rendición de cuentas ante la sociedad. Las políticas utilizadas deben ser en muchos casos replanteadas sobre la relación entre las universidades y el estado así como el concepto de autonomía universitaria (González, 2011).

La compleja articulación Figura 5 entre el ser, el deber ser y el poder ser de la Universidad, se ve afectada a menudo por estos conceptos, razón por la cual se hace necesario plantear la caracterización institucional que permita visualizar los elementos ineludibles para lograr encaminar todos los esfuerzos al mejoramiento de la gestión planteados en un modelo de autoevaluación institucional.



Figura 5. Paradigma institucional de autoevaluación. Fuente: Autor

En la dinámica de este mejoramiento es evidente la necesidad de que la institución asimile teorías, procedimientos, métodos, herramientas, técnicas y formule cómo articularlas para implementarlas por parte de las comunidades académicas. Las formas primarias que ha adoptado la Institución estudiada son parte de este escrito.

Lemaitre (2005) manifiesta que los estándares de calidad constituyen la verificación globalizada del cumplimiento de los propósitos definidos por un programa o institución. Es de esta forma como se puede hablar de expresiones de calidad en términos de resultados y la forma como se organizan los recursos y capacidades para alcanzar los resultados esperados, traducidos en objetivos y metas; en la Figura 6. (Anexo 1) se formula la estructura propuesta por la UFPS Ocaña sobre los aspectos mencionados.

Esta estructura define en detalle los siguientes componentes secuenciales:

- Objetivos
- Equipos y etapas del proceso
- Evaluación de la gestión
- Referentes
- Políticas / lineamientos
- Fuentes de información
- Emisión de juicios
- Plan de mejoramiento
- Resultados

En este punto se puede afirmar que la autoevaluación es concebida como un proceso reflexivo, formativo y participativo, teniendo en cuenta que es necesario propiciar el mejoramiento continuo de la calidad de la UFPS Ocaña mediante el debate interno de sus estamentos atendiendo el rol que cumple en la región, sus fines estratégicos y su naturaleza pública. En concordancia con lo anterior es un proceso:

Reflexivo: Asume el compromiso de verificar sus capacidades, el alcance de su gestión y valorar el impacto del servicio que presta a la región.

- Consolida la identidad, pertinencia y compromiso de la comunidad universitaria.
- Hace un balance global de fortalezas, debilidades y oportunidades para planificar y desarrollar actividades y planes acordes con la realidad
- Propicia el encuentro de intereses, proyectos, propuestas y el trabajo en equipo.

Formativo: Propicia el análisis sobre la pertinencia, oportunidad y efectividad de sus métodos, técnicas e instrumentos para la medición análisis y mejora de sus procesos académicos, estratégicos y de apoyo.

- La discusión argumentada, el respeto y examen atento de los puntos de vista de todos los actores
- La comparación, validación y replanteamiento de sus técnicas y estrategias para alcanzar los objetivos y metas propuestas

- La retroalimentación continua, como fundamento para el aseguramiento de mejores prácticas, identificación debilidades e implementación de acciones correctivas y preventivas

Participativo: Involucra todos los actores del proceso formativo y la gestión administrativa en forma dinámica y democrática.

- El debate respetuoso y abierto sobre la forma como el programa y la Universidad desarrollan su misión y construyen permanentemente su visión
- El desarrollo de la formación integral, a través de estrategias transversales para el fortalecimiento de los programas académicos y los procesos en conjunto
- La evaluación de diversas fuentes de información para asegurar la perspectiva integral del contexto académico y administrativo

La fundamentación teórica y estructural empleada y que ha sido pilar fundamental en el éxito alcanzado hasta el momento, permite dar cuenta de la compleja relación entre los diferentes procesos de la Universidad; resultado que se obtiene de la evaluación que realizan todos sus actores convertida en hechos y datos puntuales. Lo anterior demuestra una gran capacidad institucional por valorar, diagnosticar, formular y tomar conciencia sobre sus fortalezas y debilidades.

CONCLUSIONES

1. El Ministerio de Educación Nacional está haciendo innumerables esfuerzos por garantizar la Educación a Distancia Virtual de alta calidad y muestra de ello es la propuesta de Lineamientos de Educación Virtual en la Educación Superior, donde se plantean cuatro puntos a tener en cuenta: lo pedagógico, lo comunicativo, lo tecnológico y lo organizacional.
2. En la Educación virtual sobresalen dos aspectos primordiales que se deben manejar para garantizar la Educación bajo esta modalidad, como son: el aprendizaje autónomo y el trabajo colaborativo, bajo entornos síncronos y asíncronos.
3. El planteamiento inicial sobre el comportamiento adquirido por una institución evaluada puede considerar la Universidad como un sujeto que aprende y su disposición al cambio determina el éxito de su desarrollo.
4. La conciencia ética de la institución es fundamental para lograr la propia identidad que corresponde a lo que aspira ser y a lo que realmente es.
5. La autonomía, la autogestión y la autorregulación son afectadas por el auto reconocimiento transparente y responsable que la comunidad universitaria realiza sobre sus procesos, programas y capacidades

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuerdo 065, de agosto de 1996, Estatuto Estudiantil, Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Acuerdo 057 de Agosto 26 de 2011, Estatuto de Propiedad Intelectual de la Universidad Francisco de Paula Santander

Acuerdo 041, de septiembre 02 de 2008, Reglamento Postgrados de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Acuerdo 126, de diciembre 09 de 1994, Estructura Orgánica de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

COLLAZOS, César Alberto; Vergara Adriana et al. Aprendizaje Colaborativo: un cambio en el rol del profesor. En <http://www.dcc.uchile.cl/~luguerre/papers/CESC-01.pdf>

Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas. 2006.

Formato único de Planeación de Cursos Syllabus de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

GLAVIS A. (2006). Criterios de rúbrica TIGRRE para autocontrolar la calidad de los aportes de discusiones, TIGRES RVtianos. Consultado el 15 de febrero de 2012, de <http://aportetigre.blogspot.com/2007/06/tigrres-rvtianos.html>

González, J. y otros. Análisis estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias. México. Primera Edición 2011. ISBN: 978-607-9157-00-5.

JOHNSON, D. W., Johnson, R., & Holubec, E. Circles of learning (4th ed.). Edina, MN: Interaction Book Company, 1993. En <http://www.dcc.uchile.cl/~luguerre/papers/CESC-01.pdf>

Kemp, Jerrold. *Planeamiento didáctico*. 1977. México: Diana.

Lemaitre, M.J. Autoevaluación y Acreditación en el marco del aseguramiento de la calidad en el contexto Latinoamericano. SINAES, San José de Costa Rica. 2005

Lineamientos para la Educación Superior en Educación Virtual, Ministerio de Educación Nacional, 2010.

Medina, Y. and Rico D. (2011): Calidad en la función tutorial para la gestión en entornos virtuales. Revista Educación en Ingeniería. Diciembre de 2011 • N°. 12 • pp. 23-36 • ACOFI. Disponible en:
http://www.acofi.edu.co/revista/Revista12/2011_I_5.pdf

Medina C, Yurley. Rico B, Dewar (2012). La Comunicación en un aula virtual: Pautas para el Estudiante. 3er. Congreso Internacional "Las TIC aplicadas a la educación en los procesos de aprendizaje y enseñanza de las Ciencias" en sus modalidades presencial y virtual. 18, 19 y 20 de abril del 2012. Tlalnepantla, Estado de México. Mexico. Disponible en:
<http://www.escnormaltlalnepantla.edu.mx/3ercongreso.html>

Modelo de Autoevaluación Institucional. Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. 2011.

Políticas institucionales y lineamientos de educación virtual en la Universidad Católica de Manizales, 2011.

Proyecto Educativo Institucional 2011-2014, Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Unesco (2011), La Educación y las TICs, consultado el 26 de enero de 2012, en <http://www.unesco.org/es/higher-education/higher-education-and-icts/>.

VALVERDE, J., y Garrido, M.C. (2005). La función tutorial en entornos virtuales de aprendizaje: comunicación y comunidad. En Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, Vol. 4, nº 1. En http://158.49.119.99/crai/personal/relatec/VOL4_1/valverdegarrido.pdf

Breve Currículum:

Yesenia Areniz Arévalo



Ingeniero de Sistemas de la UFPSO, Especialista en Gestión de Proyectos Informáticos de la Universidad de Pamplona. Actualmente coordinadora la unidad virtual de la UFPS Ocaña y docente catedrática. Integrante del grupo GITYD, D en Colciencias. U.F.P.S.O. Correos: yareniza@ufpso.edu.co, yeseareniz@hotmail.com. Celular: 3204246340.

Alveiro Alonso Rosado Gómez



Ingeniero de Sistemas, Especialista en Gestión de Proyectos Informáticos y MSc (c) en Gestión, aplicación y desarrollo de software de la UNAB. Docente Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Colombia. Integrante del Grupo GITYD. D en Colciencias. U.F.P.S.O. Correos: aarosadog@ufpso.edu.co, alveiro@hotmail.com. Celular: 3153190561

Dewar Rico Bautista



Ingeniero de Sistemas de la UFPS, Especialista en Telecomunicaciones y MSc (c) en Ciencias Computacionales de la UNAB. Actualmente docente Tiempo Completo. UFPSOcaña. Perteneciente al grupo GITYD D en Colciencias. U.F.P.S.O. Correos: ing_dewar@yahoo.com, dwricob@ufpso.edu.co. Tel: 097-5698118. Celular: 3123973390

Sir Alexci Suarez Castrillón



Ingeniero de Sistemas de la UFPS y Doctor en Ingeniería de la Universidad de León. Actualmente docente Tiempo Completo. Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Colombia. Correos: sasuarzcc@ufpso.edu.co, Celular: 3172974784